



PN-067-19
Bogotá, 09 de julio de 2019

Asociación
Colombiana de
Ingenieros

Doctor
CARLOS LUGO SILVA
Director Ejecutivo
Comisión de Regulación
de Comunicaciones (CRC)
Bogotá, D.C.

Asunto: Digitalización Redes de Televisión por Cable

Respetado Doctor Lugo:

**Presidencia
Nacional**

Agradecemos su gentil respuesta a la carta enviada por ACIEM acerca de las recomendaciones del gremio para definir estándares técnicos de la Digitalización de las Redes de Televisión por Cable (Televisión Cerrada).

Destacamos las acciones regulatorias encaminadas a mejorar el régimen de calidad para los servicios de televisión y los indicadores con metas mínimas de cumplimiento así como la revisión prevista en este campo, en el marco de la Simplificación Normativa 2020-2021.

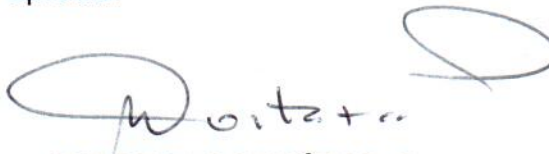
ACIEM quisiera reiterar la necesidad de regular la digitalización para las Redes de Televisión Cableada, de esta forma, al cumplir con un Estándar Digital, los operadores podrán usar la tecnología que consideren apropiada bajo este parámetro, sin desmejorar la señal.

ACIEM ofrece su concurso institucional para apoyar las acciones que conduzcan al mejoramiento de los servicios de televisión del país en beneficio de los usuarios, cuando Usted considere pertinente.

Con sentimientos de consideración y aprecio.

Calle 70 No. 9 - 10
PBX: 3127393
Fax: opción 8
E.mail:
presidencianacional@aciem.org.co
www.aciem.org
Bogotá, D.C.
Colombia.


ISMAEL E. ARENAS A.
Presidente


JORGE E. CORTÁZAR G.
Director
Comisión de Televisión

Luz Marina Romero